



CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

Sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon por medio de la presente CERTIFICA QUE: según acta N° 70-2025 de sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del día viernes 14 del mes de marzo del año 2025, siendo las 2:45 pm. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz con Asistencia de la señora Vice- Alcaldesa Municipal Marleni Noemi López y los Señores Regidores por su orden Primera Ingrid Irina Miranda, segundo Nahún Miranda Laboriel, Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, Sexto Regidor Oscar Javier Puerto Ruby en ausencia de la tercera Regidora Silvia Portillo y del cuarto regidor el señor Cristian Villanueva, y ante la secretaria Municipal que da fe. Se desarrollo la agenda siguiente: 1. Comprobación de Quorum, 2. Apertura de la sesión, 3. Invocación a Dios 4. Informe de gestiones realizadas, 5. Aprobación de Apertura de Cuenta Bancaria, para los fondos de la Embajada de Japón, 6. Aprobar la autorización a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (sgjd) realizar la deducción de L. 607,797.23 (seiscientos siete mil setecientos noventa y siete lempiras con veintitrés centavos) de los ingresos de las transferencias que el Gobierno Central asigna al Municipio de Santa fe, departamento de colón, desde el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025, por concepto de aportaciones municipales a favor de la mancomunidad de municipios garífunas de honduras (mamugah), y depositarlo directamente a la cuenta de cheques no.



151-0000-508-9 de banco Atlántida, con el nombre de mancomunidad munic. garifunas de hond (mamugah), 7. Presentación, Discusión y Aprobación de la Subsanación del Informe del III Trimestre 2024, 8. Asuntos varios, 9. Acuerdos y resoluciones, 10. Cierre. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos, **APROBÓ:** 1. La apertura de una cuenta bancaria de cheques en dólares para el depósito y manejo de fondos donados por la Embajada de Japón para el proyecto de ambulancia usada santa fe, colon. 2. La autorización a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (sgjd) realizar la deducción de L. 607,797.23 (seiscientos siete mil setecientos noventa y siete lempiras con veintitrés centavos) de los ingresos de las transferencias que el Gobierno Central asigna al Municipio de Santa fe, departamento de colón, desde el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025, por concepto de aportaciones municipales a favor de la mancomunidad de municipios garifunas de honduras (mamugah), y depositarlo directamente a la cuenta de cheques no. 151-0000-508-9 de banco Atlántida, con el nombre de mancomunidad munic. garifunas de hond (mamugah. 3. La Subsanación del Informe del III Trimestre 2024. No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 4:20pm de la tarde firma y sello alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz, firma y sello la vice-Alcaldesa Marleni Nohemí López, firma y sello Primera Ingrid Irina Miranda, firma y sello segundo Nahun Miranda Laboriel, firma y sello Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, firma y sello del sexto



Regidor Oscar Javier Puerto, firma y sello secretaria Municipal Duvia Arzú, es conforme a la original.

Extendida en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon a los 02 días del Mes de abril del año 2025.


DUVIA ARZU
SECRETARIA MUNICIPAL
SANTA FE COLON

